



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE FLAVIO ALFARO



ACTA DE COMPROMISOS

A los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veintiuno en el salón de actos de GAD Municipal de Flavio Alfaro se realizó la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2020 firman la presente acta de compromisos los siguientes señores: Jaminton Intriago Alcívar, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Flavio Alfaro y Wilton Antonio Moreira Carranza, presidente de la Asamblea Local Ciudadana del cantón de Flavio Alfaro.

Una vez que se llevó a cabo la consulta ciudadana, y sus dadas las respuestas de cada una de ellas y que el señor Alcalde del GAD Municipal de Flavio Alfaro hizo conocer la gestión realizadas y los temas que la Asamblea Local Ciudadana consideró para las exposiciones de la deliberación publica se entregan las siguientes sugerencias y recomendaciones recogidas a los ciudadanos en diferentes medios

SUGERENCIAS:

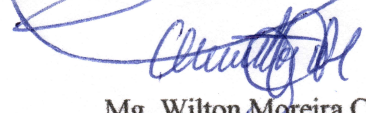
1. Difundir reuniones, actividades, emprendimiento, ejecución de gasto e inversiones, publicaciones de contratos, publicaciones de visitas, publicaciones de donaciones y otros aspectos que relacionen con el GAD Municipal de Flavio Alfaro en diferentes medios como Facebook, carteleras o mural.
2. Promover y fortalecer los espacios de participación ciudadanía, respetando las autonomías de las Asambleas Locales Ciudadanas dando el apoyo para las mismas.
3. Cumplir el presupuesto participativo para el siguiente año fiscal.
4. Controlar el cumplimiento a las obligaciones laborales de los servidores y funcionarios públicos y la atención al usuario y ciudadanía en general.
5. Crear un buzón de quejas y denuncias afuera de las oficinas del GAD Municipal para que la ciudadanía realice las mismas y que sea abierto en presencia del representante de la Asamblea Local Ciudadana del cantón.
6. Garantizar el acceso a la información pública de conformidad a la Ley.
7. Mantener la cordialidad y el respeto a la autoridad en el marco de la discusión o debate, así como al solicitar información en general en calidad de participantes o representantes de la ciudadanía.
8. Impulsar los mecanismos de participación ciudadana como: Silla vacía, presupuesto participativo con el debido proceso, audiencia pública y otros.

RECOMENDACIONES:

1. Se elabore y ejecute un Plan de Trabajo para que se ejecute las sugerencias antes dadas en término de los días establecidos en el reglamento de rendición de cuenta vigente
2. Se publique el Plan de Trabajo y la presente acta en las redes sociales del GAD Municipal.

Siendo las 11H30 del día martes 29 del mes de junio del 2021, firman por triplicado:


Ing. Jaminton Intriago Alcívar
ALCALDE GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO


Mg. Wilton Moreira Carranza
PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE FLAVIO ALFARO

CORREO DE LA ASAMBLEA: asambleaFA2017@hotmail.com
CORREO DEL PRESIDENTE: granwamoc@hotmail.com
TWITTER ASAMBLEA LOCAL DE FLAVIO ALFARO
FACEBOOK: ASAMBLEA CIUDADANA DE FLAVIO ALFARO

CELULAR 0986274924

